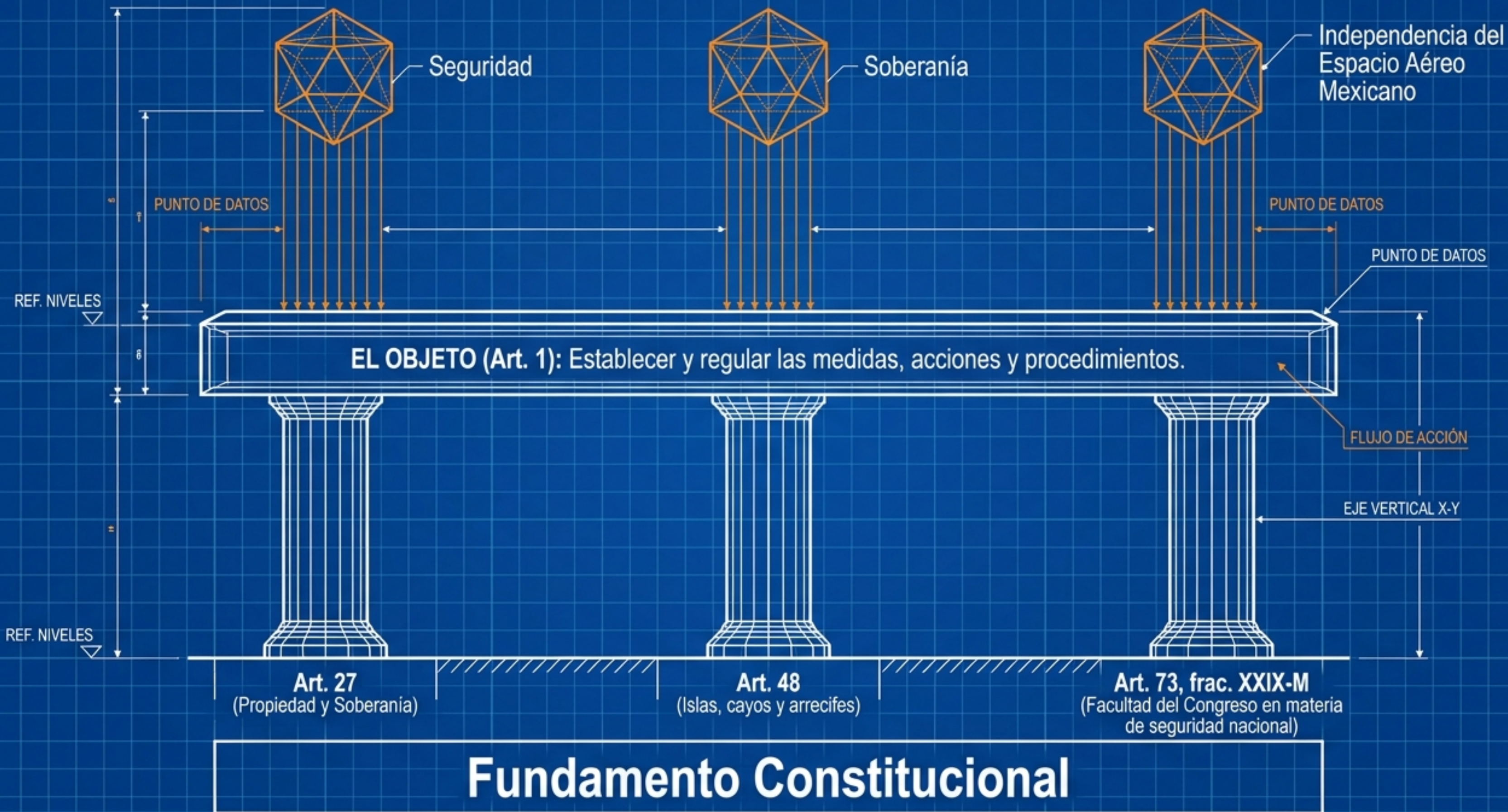


Análisis Dogmático: Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano

Estructura Analítica del Objeto
(Art. 1) y Taxonomía de
Definiciones Técnicas (Art. 5)

Documento académico estructurado para examen profesional. Metodología sistémico-jurídica.



Matriz Taxonómica del Artículo 5

Las 18 fracciones legales se estructuran en cuatro esferas sistémicas para su análisis dogmático:

Esfera I: Entorno Espacial.
Conceptos territoriales y
áreas de jurisdicción.



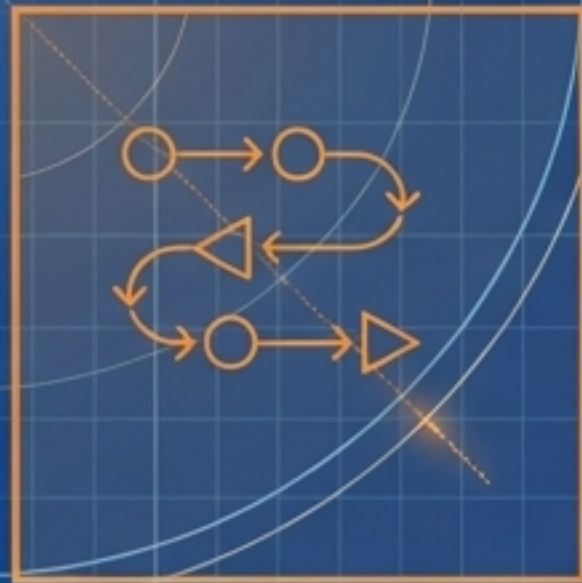
Esfera II: Autoridades.
Sujetos rectores y órganos
de control.



Esfera III: Elementos
Materiales. Tipología
de aeronaves reguladas.



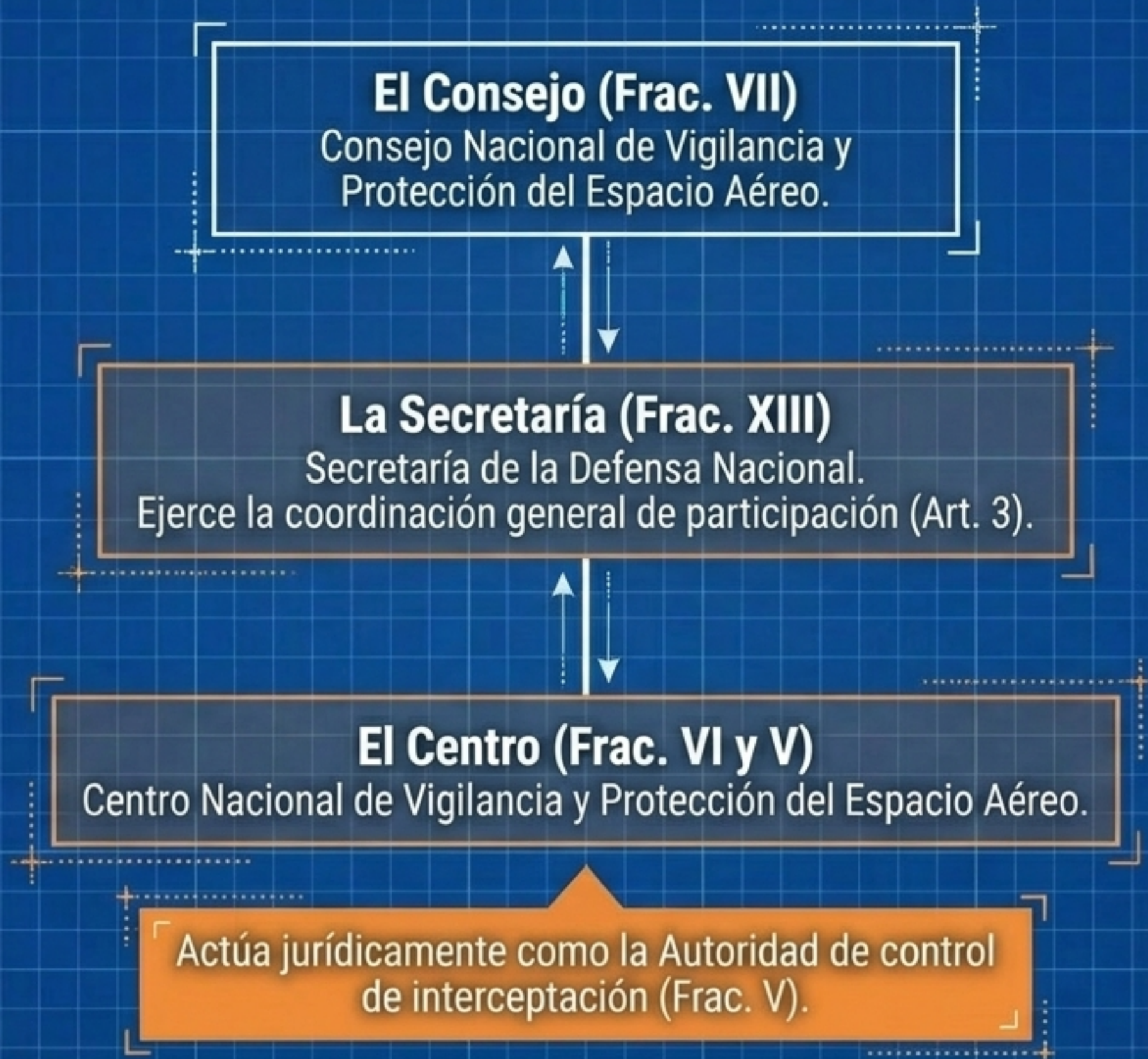
Esfera IV: Secuencia
Operativa. Verbos rectores
y fases de intervención.



Esfera I: El Entorno Espacial (Definiciones Territoriales)



Esfera II: Autoridades y Órganos Rectores



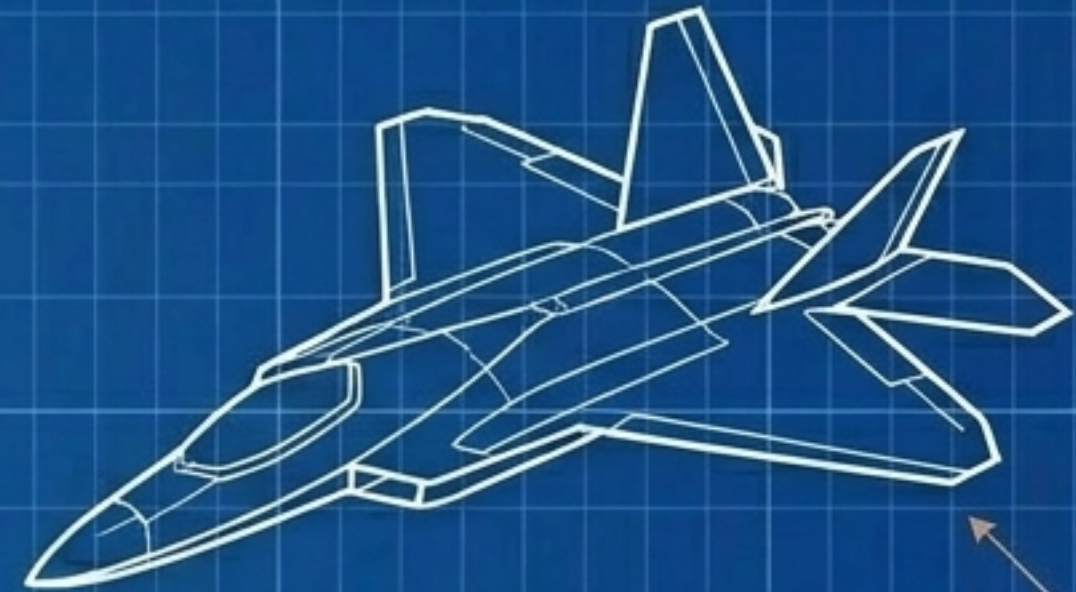
Esfera III: Elementos Materiales (Aeronaves)

Aeronave en situación de emergencia (Frac. I)



- Informa o activa código transponder.
- Reporta fallas de comunicación.
- Presenta emergencias generales.
- Sufre interferencias ilícitas.

Aeronave interceptora (Frac. II)



- Naturaleza: Aeronave de Estado.
- Propósito: Llevar a cabo la interceptación legal de otra aeronave.

Esfera IV: Secuencia Operativa (Fase de Monitoreo)



Esfera IV: Secuencia Operativa (Fase de Intervención)



Comunicación del Centro.

- Motivo: Para interceptar vuelos no autorizados, clandestinos o en emergencia.

Aeronave de Estado al encuentro de otra.

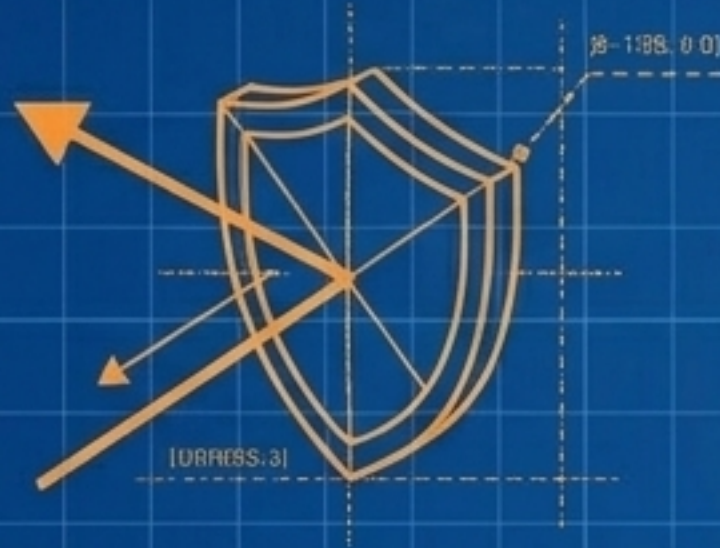
- Propósito: Identificar, ayudar, vigilar, girar instrucciones de desvío o forzar aterrizaje en aeródromo designado.

Acción material en tierra por autoridad.

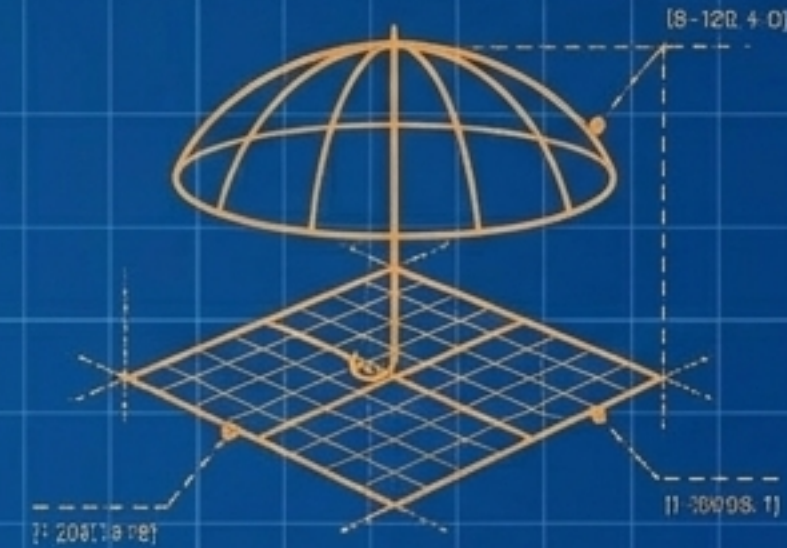
- Propósito: Impedir movilización de la aeronave en vuelo clandestino antes del despegue o tras aterrizaje.

Los Bienes Finales: Seguridad vs. Protección

Seguridad del Espacio Aéreo (Frac. XV)



Protección del Espacio Aéreo Mexicano (Frac. XII)



Naturaleza: Concepto focalizado en repelición de amenazas.

Naturaleza: Concepto integral de operatividad legal.

Enfoque: Protección frente a amenazas tradicionales y especializadas.

Enfoque: Conjunto de acciones operativas y de carácter legal.

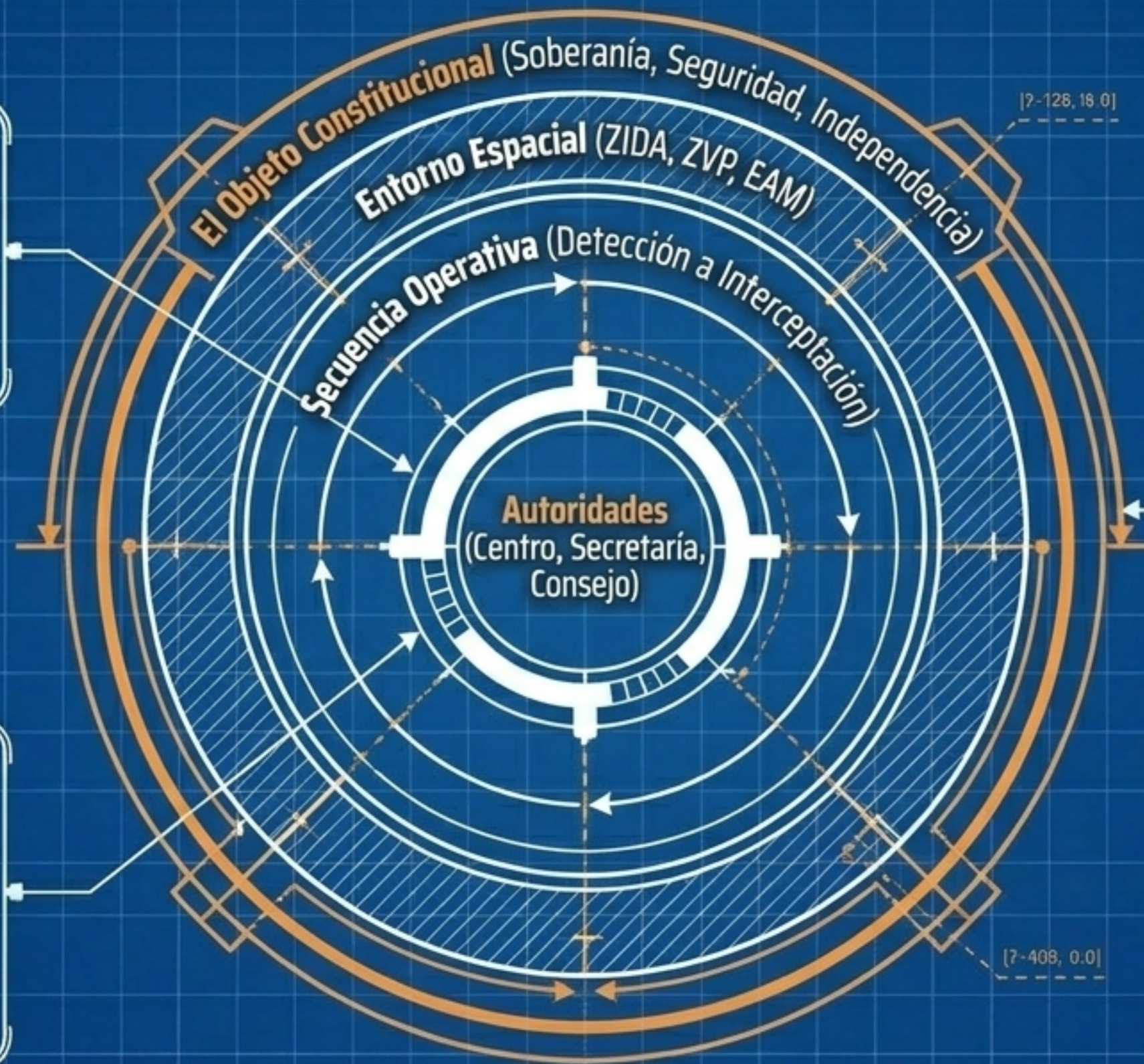
Ejemplos Legales: Delincuencia organizada transnacional, narcotráfico, lavado de activos, tráfico de armas y conexiones.

Propósito: Evitar actos contra la seguridad y soberanía del territorio nacional en su conjunto.

Síntesis del Sistema Dogmático (Frac. XVI)

El Sistema: Todas las fracciones del Art. 5 convergen para dar vida al Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano (Frac. XVI).

Mecánica: Los órganos rectores (Núcleo) ejercen el protocolo táctico-operativo (Anillo Medio) sobre las áreas delimitadas (Anillo Exterior) para garantizar el mandato del Artículo 1.



Conclusión Académica: La ley no es un catálogo de conceptos, sino un engranaje dogmático continuo para el ejercicio de la soberanía nacional.